



1 Seminario internacional

memoria histórica y archivos orales
en el marco de conflictos armados

2, 3 y 4 de septiembre de 2015

El uso de las fuentes orales en los sitios de conciencia y espacios de memoria en Chile: la experiencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Walter Roblero Villalón

Coordinador Archivo Oral del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos



MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Temas a exponer:

- Perfil del desarrollo de las fuentes orales en Chile
- Fuentes orales utilizadas en sitios de conciencia y espacios de memoria en Chile para la creación de archivos testimoniales.
- Experiencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile: Proyectos y Metodologías.
- Presentación de video
- Reflexión final

El Registro oral en Chile

Los orígenes del trabajo de historia oral en Chile tienen directa relación con la Dictadura que se prolongó en el país entre 1973 y 1990, que dejó un total de 3225 víctimas de muerte y desaparición forzada y casi 38 mil 434 personas víctimas de prisión política y tortura. Fue en pleno escenario represivo y de quiebre institucional en el que, gracias al trabajo de educadores populares en talleres poblacionales, se le dio realce a las historias personales, en pos del rescate de la riqueza de identidad en un contexto donde estos valores eran negados. Es así como diversas ONG como ECO, pero también el CIDE, el TAC, JUNDEP apoyaron la producción de estas historias.

Junto con esto, el trabajo de diversas instituciones y organismos de derechos humanos que comenzaron a desarrollar una labor de archivo y documentación de diferentes casos de personas, no por un afán recopilatorio, si no fruto de su función de defensa, protección y denuncia, hicieron uso de distintos soportes para el registro de testimonios de familiares y víctimas directas de atropellos a sus derechos.

En forma paralela e independiente de las técnicas empleadas y el rigor metodológico de los registros, la oralidad y sus rescates mediante declaraciones, entrevistas, registro de historias de vida y testimonios, han servido de base esencial en todos los procesos experimentados por el país en materias de derechos humanos hasta nuestros días. Así dan cuenta los registros realizados por instituciones como FASIC, PIDEE, CODEPU, la Vicaría de la Solidaridad, durante los años 70 y 80, cuyos archivos hoy forman parte de la Memoria del Mundo; así también el trabajo de instituciones de salud mental que han indagado en las consecuencias directas de los hechos traumáticos; hasta la labor de sitios de memoria y lugares de conciencia, quienes han hecho un aporte inmenso y riguroso en la recopilación y puesta en acceso público de los archivos orales.

Además, en la fase de la recuperación de la democracia, se constituyó en un “asunto de Estado”, y en consecuencia de disputas tanto en las cúpulas del poder como en las conflictivas relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Por otra parte, progresivamente la memoria ingresó al campo académico y comenzó a ser objeto de estudios y debates sistemáticos.

Nuestro país, en este camino hacia la valoración de las técnicas de archivo oral, obviamente, forma parte de un proceso mayor en la reconstrucción de un pasado reciente, experiencia compartida en diversos países que han vivido historias de conflictos, dictaduras, guerras civiles o inestabilidad política, como ha sido el caso de varias otras naciones de Latinoamérica.

Sobre los Archivos Orales en Sitios de conciencia y espacios de memoria en Chile

A principios de la primera década del Siglo XX, por la creciente y sostenida demanda ciudadana y la instauración de políticas de reparación por parte del Estado, es que se iniciaron en Chile procesos de recuperación de algunos recintos utilizados como lugares de detención y tortura por parte agentes del estado. La significancia del espacio físico y sus diversas memorias, inherentes en las mismas organizaciones de ex prisioneros y familiares de víctimas, se proponían como una evidencia fundamental en contraste a la falta de información proporcionada por las Fuerzas Armadas y los servicios de seguridad creados por la dictadura como la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) o la Central Nacional de Informaciones (CNI), de los que nunca se han desclasificado sus archivos elaborados en aquellos años de terror. Por esto es que precisamente se hace de vital importancia contar la voz y la legitimidad del “testigo”.

En esta idea, es como la **Fundación Parque por La Paz Villa Grimaldi**, ex cuartel Terranova uno de los lugares más cruentos de la ciudad de Santiago controlado por la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), dio uno de los primeros pasos en la construcción de un archivo oral con testimonios de hombres y mujeres que pasaron por ahí,

pero también a familiares de víctimas y personas ligadas a la defensa y estudio de los derechos humanos. A la fecha cuentan con una colección de alrededor de 200 testimonios que pueden ser consultados el mismo sitio.

El Espacio de **Memorias Londres 38, ex cuartel Yucatán**, también recinto de la DINA donde un número aún no determinado de personas permaneció detenido y fue sometido a torturas y donde se estima que se hicieron desaparecer o ejecutar a 96 personas, también es otro ejemplo de un espacio recuperado que han desarrollado un trabajo de Archivo Oral que está al alcance del público a través de una sala de consulta.

Estas experiencias han motivado la construcción de nuevos Archivos Orales a los que también se han sumado el trabajo de la **Agrupación de Estadio Nacional Memoria Nacional**, que recupera una parte del recinto deportivo utilizado como campo de prisioneros, por donde pasaron cerca de 40 mil personas entre septiembre y noviembre de 1973. Su proyecto desarrollado desde el 2004 “Archivo Etnográfico Audiovisual” reúne testimonios que pretenden configurar una “Colección Audiovisual de Memoria Social y Política”.

Estos son tres ejemplos de sitios que comenzaron a desarrollar sus archivos orales, propagando la importancia de dichos registros replicándose en otros lugares de Chile, casi siempre motivados por la misma necesidad de los prisioneros, familiares de víctimas y cercanos por narrar, registrar, preservar y mostrar sus experiencias.

El nivel de organización de estos lugares de prisión política, ha posibilitado la creación de diferentes instancias de agrupación como la **Red de Archivos de Derechos Humanos** –quienes han desarrollado acciones para la protección, puesta en público de archivos y protección- o la **Red Nacional de Sitios de Memoria** - que han desarrollado acciones de demanda a la institucionalidad por desclasificación de información-.

Junto con esto, es necesario recalcar el profundo interés en las fuentes orales que se ha desarrollado en diferentes organizaciones en a lo largo de todo Chile, y que fue creciendo a la par con la labor de investigadores, académicos que desde centros educativos o a título personas comenzaron a desarrollar y perfeccionar el uso de esta metodologías. Este creciente interés posibilitó la creación en Chile de la **Red de Historia Oral y Archivos Orales**, por iniciativa de representantes de sitios de conciencia y cientistas sociales que compartían el trabajo con fuentes orales y que veían la necesidad de generar instancias de diálogo con otros investigadores que utilizaran metodologías similares, para así conectar los más diversos y heterogéneos proyectos que se habían venido desarrollando en el país en las últimas décadas. Sus líneas temáticas también son diversas, se encuentran unidas por la motivación de indagar en las problemáticas y los conflictos sociales, culturales y políticos del pasado reciente de Chile para sostener la posibilidad de incidir en el desarrollo democrático de nuestra sociedad contemporánea.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Desde la fundación del Museo de la Memoria y los derechos Humanos, el 11 de enero 2010, el Área de Colecciones e Investigación ha desarrollado un trabajo permanente de investigación e incremento de sus colecciones, las que se agregan al patrimonio del Museo, principalmente, mediante la donación de instituciones, organizaciones, personas y familias que en Chile o desde otras partes del mundo buscan aportar a la misión del Museo.

Estas colecciones reúnen distintas voces y memorias, documentos oficiales, personales, imágenes, audios, iconografías, vestigios, artesanía, objetos biográficos, videos, prensa, publicaciones, entre tantos otros, que permiten conocer, reconstruir y complementar las memorias del pasado reciente. Sus usos, aunque acotados a los objetivos institucionales del Museo, son diversos y contribuyen a nutrir la exposición permanente, permiten elaborar exposiciones temáticas temporales en los distintos espacios del Museo, así como en itinerancias dentro y fuera de Chile. Sobre este material es necesario señalar que es uno de los principales objetivos del Museo el facilitar su acceso público, tarea que

se lleva a cabo tanto en las muestras anteriormente señaladas, como a través del Centro de Documentación del Museo y en actividades de extensión.

Junto con esto, de suma importancia ha sido el trabajo de Investigación desarrollado por el área, ya sea en sus mismas colecciones como en la generación de nuevos contenidos que han permitido llenar vacíos de información sobre el tema de los derechos humanos en nuestro país. Estas constituyen tareas permanentes tanto en fondos patrimoniales del museo, como en proyectos que se implementan con la comunidad.

A este respecto, ha sido de principal relevancia el desarrollo de dos importantes líneas de investigación que han permitido incrementar nuestros acervos con material documental y testimonios: "*Archivos de la Memoria en Chile*" que rescata los archivos y las historias locales, especialmente las vinculadas a la defensa de los derechos humanos en diversos lugares de Chile, y el "*Archivo Oral del MMDH*" que a través de la oralidad recupera y hace visible los testimonios de víctimas, familiares directos, amigos y personas vinculadas a hechos de violaciones a los derechos humanos en dictadura y que aportan a la construcción de la historia indocumentada de este período.

Archivos de la Memoria en Chile es una línea de investigación realizada por el área de Colecciones e Investigación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, desde el segundo semestre del año 2011, ya se ha realizado en las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Coquimbo, Antofagasta, Bío Bío, Araucanía, El Maule y O'Higgins.

Se enfoca en recopilar la historia de la defensa de los derechos humanos durante dictadura en las distintas regiones de Chile. A partir del rescate de testimonios anónimos de quienes durante este período jugaron un rol fundamental para denunciar los abusos, ayudar a quienes sufrían las violaciones de los derechos

humanos, resistir frente a la censura y la represión, exigir verdad y justicia, como también luchar por el regreso de la democracia.

Con los resultados alcanzados por esta investigación se valora la experiencia de vida de quienes jugaron un rol relevante durante este periodo o vieron transformadas sus historias personales para siempre, rescatando de manera oficial sus testimonios, conservándolos para su mantención en el tiempo y poniéndolos al acceso público.

A diferencia de la línea de Archivo Oral desarrollada por esta misma área del Museo, los testimonios que este trabajo recopila usan la metodología de las entrevistas semiestructuradas y tiene un foco direccionado hacia el objetivo del proyecto. Es importante destacar que junto con rescatar testimonios orales, también se busca recibir donaciones de material documental, como por ejemplo prensa, fotografías, correspondencia, comunicados públicos, entre otros.

Existen tres instancias que se han dado durante el desarrollo de esta investigación, que según el motivo que nos convoca en este Primer Encuentro Nacional de Historia Oral y Archivos Orales, pueden significar un aporte a la discusión sobre la importancia y la validez historiográfica de contar con este tipo de fuentes orales, como fuentes sólidas de investigación.

- La primera es el complemento que se da entre el relato oral y las piezas documentales. La coherencia que existe entre el relato de una experiencia y lo registrado en documentos históricos, ayuda a dar objetividad a la subjetividad desde donde son contados los relatos personales.

Ejemplo: Eliana Cofré¹ relata en su entrevista con registro audiovisual los hechos ocurridos en las manifestaciones que se dieron durante la visita de Pinochet a la ciudad de Temuco en el año 1986. En paralelo se reciben fotografías del mismo hecho y recortes de prensa.

- El relato de hitos nacionales por parte de personas de lugares geográficos totalmente distintos, ya sean del norte o del sur, de zonas urbanas o rurales, o personas con tradiciones diferentes e influencias culturales alejadas; pero que tienen puntos comunes, emociones comunes y experiencias similares, sobre lo ocurrido. Esto nos habla que a partir de distintas historias biográficas se puede reconstruir la historia nacional, toma validez cuando provienen de orígenes distintos y los relatos son comunes.

Ejemplo: Entrevistados de Antofagasta, El Maule, Araucanía y Puerto Montt, relatan lo vivido para el plebiscito del año 1988; todos comentan su experiencia en relación a la educación que se tuvo que hacer para que los ciudadanos supieran votar, tras la cantidad de años que habían pasado de la última elección democrática. También relatan sobre la extrema vigilancia que se vivió en todos los locales de votación y finalmente expresan cómo se vivió la celebración, la que estuvo cargada de miedos e incertidumbres sobre lo que iba a suceder al otro día.

- El ejercicio de memoria demostrado el año 2013 a 40 años del golpe de estado donde quedó en evidencia que estimular la memoria llama a recordar, permite que los recuerdos se relacionen con la actualidad y las personas entienden mejor quienes son, por qué están donde están, cómo le transmiten a las nuevas generaciones lo que han vivido, etc.

Ejemplo: Durante gran parte del año 2013 los medios de comunicación de masas trataron de manera reiterada y en algunos casos con profundidad, los hechos ocurridos durante la época de dictadura en Chile, por motivo del cumplimiento de 40 años del golpe de estado. Este hecho generó una explosión de memoria, donde se hizo más común que otros años reflexionar sobre cómo vivió cada uno ese día y/o esa época. Estas reflexiones se fueron sociabilizando, ya sea en el núcleo familiar como en

lugares de trabajo o en la vida social, por lo que se dio lugar a los posibles debates y a compartir las distintas experiencias que había vivido cada persona. Se puede entender así que tras la estimulación de la memoria, la invitación a traer al presente el recuerdo de una experiencia pasada, esta tiene más posibilidades de sociabilizarse y transformarse en un aporte para conocer de mejor manera al otro y a la sociedad actual.

Si bien la realización de esta investigación ha sido ampliamente valorada por quienes han podido ser parte de ella, en muchos casos se remueven también sentimientos muy dolorosos, difíciles de traer al presente y que a pesar de compartir el objetivo principal que se basa en que se conozca lo que sucedió y que las nuevas generaciones puedan tener acceso a esta parte de la historia; es un acto difícil de realizar, que implica una carga emocional muy fuerte para los entrevistados.

En paralelo a esta insoslayable dificultad que enfrenta la investigación, es también evidente el carácter reparatorio que tiene este trabajo, ya que se da valor a experiencias anónimas de personas que arriesgaron sus vidas por trabajar, organizarse y manifestarse en contra de la dictadura y sus abusos.

Dejando un testimonio oficial de sus experiencias de vida comienzan a construir colectivamente la historia reciente de nuestro país, teniendo la posibilidad de ser parte de la historia amplia y emblemática.

El Archivo Oral del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es una línea de investigación permanente para la recopilación de testimonios de personas que han vivido hechos relacionados con las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar.

Desde el 2011 hasta el presente año se han llevado a cabo cuatro proyectos de investigación: “Maestranza Ferroviaria de San Bernardo 1973”, que fue el proyecto piloto del archivo oral; “Niños y Adolescentes del 73”; “Quillota, Enero 1974: Montaje Asalto a

la Patrulla”, “Lampa: la Reforma Agraria y el Golpe” y “Los Caminos del Exilio” (proyecto en ejecución 2014). Además se han desarrollado dos proyectos colaborativos con la Fundación para la Protección de la infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE): “Archivo Oral Hijos de Detenidos Desaparecidos” y “Niños Exilio y Retorno”.

La mayor parte de los testimonios que dan forma a estos proyectos versan sobre situaciones que afectaron a seres humanos vulnerados en sus condiciones más básicas y que además sufrieron de la injusticia, la indiferencia y la invisibilización de sus historias de vida.

El desarrollo del Archivo Oral intenta indagar en estos elementos de la historia, contado a través de las propias voces de víctimas, familiares o cercanos, las situaciones que afectaron a las diferentes comunidades que fueron vulneradas por la instauración del terror sistemático de la represión. Gracias a la metodología respetuosa de las historias de los testimoniantes, el Área de Colecciones e Investigación se ha embarcado en la tarea de recopilar este patrimonio intangible y valioso para ponerlo a disposición de todo el público usuario del Centro de Documentación del Museo para fines investigativos y de educación.

Vale señalar que, la revisión del trabajo y el asesoramiento de otros organismos que han desarrollado experticia en estas técnicas de investigación, tanto en Chile como en el extranjero, fue fundamental en esta etapa preliminar, por lo que se indagó en las experiencias desarrolladas por el Parque por la Paz Villa Grimaldi, la Fundación Memoria Viva (que han llevado a cabo el Proyecto Voces de la Shoa, con víctimas del Holocausto que viven en Chile) y Memoria Abierta de Argentina. Este acercamiento fue fundamental para construir una propuesta metodológica y un conjunto de políticas ajustadas a los requerimientos de nuestra institución.

Para la institución, esta es una experiencia que no puede dejar de realizarse, ya que es un deber el preservar esta memoria; una obligación el registrar todas estas voces que tienen mucho que decir sobre el pasado, el presente y el futuro de Chile.

Descripción de los proyectos realizados

“Maestranza Ferroviaria de San Bernardo 1973”

Proyecto sobre un caso acontecido en octubre de 1973, donde 11 trabajadores de la Maestranza, todos ellos ligados a partidos de izquierda, fueron ejecutados en el recinto militar de Cerro Chena. Días antes habían sido detenidos en su lugar de trabajo y en sus casas, pero la mayoría aparecieron muertos en el Servicio Médico Legal con evidentes signos de tortura. La localidad entera fue conmocionada por este hecho que cambió para siempre las relaciones sociales de sus habitantes.

Productos: 14 testimonios que se encuentran disponibles en el Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

“Niños y Adolescentes del 73”

El “Archivo Oral Niños y Adolescentes del 73” es un proyecto centrado en la recopilación de diferentes voces de personas que al momento del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 eran menores de edad –en un rango etario que va desde los 6 a los 20 años- y que vivieron dichos acontecimientos de la historia reciente de nuestro país desde la óptica de quien es protagonista secundario de los embates del mundo adulto.

Productos: 14 testimonios que se encuentran disponibles en el Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

“Quillota, Enero 1974: Montaje Asalto a la Patrulla”

El 18 de enero de 1974, nueve prisioneros políticos fueron eliminados al margen de todo proceso en la Escuela de Caballería de Quillota y en el paso bajo nivel San Isidro. La versión oficial entregada por las autoridades a través de un bando fue que “elementos

extremistas atacaron sorpresivamente a la Patrulla Militar de la Escuela de Caballería, que llevaba detenidos al Batallón de ingenieros de ese recinto”.

Este montaje comunicacional de encubrimiento señaló además que dos de los prisioneros, que habían sido autoridades durante el gobierno de la Unidad Popular, huyeron en medio de la confusión y que otros seis detenidos habrían intentado escapar, por lo que fueron “dados de baja”. Al mismo tiempo, dicha versión fue publicada y avalada por un medios de comunicación locales de gran credibilidad en la comunidad quillotana.

Productos: 9 testimonios que se encuentran disponibles en el Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

“Lampa: Reforma Agraria y dictadura”

Proyecto sobre el proceso de la Reforma Agraria en la localidad de Lampa, sector rural de la Región Metropolitana de Santiago y como este fue aplacado por la represión inmediatamente después del Golpe de Estado de 1973. Este hecho está relacionado con un experiencia represiva que afectó a trabajadores de la tierra que pasaron por diferentes recintos de detención y tortura, para luego ser asesinados. Este proyecto indaga en las voces de familiares, compañeros, incluso, sobrevivientes de experiencia en contra del gran proyecto de desarrollo del proyecto campesino

Productos: 7 testimonios que se encuentran disponibles en el Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

En proceso de publicación se encuentra el proyecto **“Los Caminos del Exilio”** que indaga sobre diferentes personas, de primeras, segundas y terceras generaciones que vivieron fueron exiliados a diferentes lugares del mundo.

En etapa de realización de entrevistas se encuentra el proyecto 2015 **“Confederaciones de Trabajadores en Dictadura”** que indaga en el rol de los sindicatos de trabajadores durante los años de Pinochet.

Etapas de los Proyectos

Una primera etapa de Selección, preparación y documentación de los casos, en la que el equipo indagó en los antecedentes que se manejan sobre el episodio de la maestranza. Vale decir, revisión de de documentación, prensa, expedientes judiciales, mapas, antecedentes geográficos y de los recintos de detención involucrados; así como la definición de la muestra de testimoniados.

Una segunda etapa de Pre-entrevistas, que sirvió como una primera aproximación al relato oral de los entrevistados, así como para generar vínculos y confianzas. Esto mediante la aplicación de un instrumento de registro especialmente diseñado para esta actividad, rescatando de la conversación datos y antecedentes relevantes a considerar en la posterior toma de testimonio.

Una tercera etapa de Realización de las entrevistas de registro oral, en la que un entrevistador del equipo realizó la toma de testimonios junto a un encargado audiovisual que realizó los registros con cámara.

Para cada una de la realización de las entrevistas se elaboró Pauta de entrevista semi estructurada de 80 preguntas, fijando tres momentos en la vida de la persona:

El Momento Antes de la dictadura donde interesaba indagar en la infancia del entrevistado, su historia familiar, historia política, primeros trabajos, etapa de formación y relación con los procesos y hechos políticos previos al Golpe. En específico, también se incluyeron preguntas contextuales sobre cada uno de los episodios investigados.

El momento de la Dictadura, que apuntó a la indagación en temas como el impacto del golpe de estado en la vida del entrevistado, la experiencia represiva, situaciones de violación de derechos humanos experimentadas por la persona y sus cercanos (prisión política, exilio, desaparición, ejecución, hechos relacionados con recintos de detención) y como continuó su vida después de dichos episodios.

El Momento de la Transición, donde los hitos centrales fueron el Plebiscito de 1988 y las posteriores Elecciones Presidenciales acontecidas al año siguiente. Interesa preguntar cómo el entrevistado vivió esos episodios y cómo fue su vida durante los posteriores gobiernos de la Concertación. Este momento también servía de conexión con el presente, es decir, una indagación a su vida actual desde el ejercicio de la memoria, y el futuro, en una proyección sobre su vida y su entorno social.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en las viviendas de los testimoniantes. Cada jornada de toma de testimonio fue con intención similar, tratando motivar la evocación y la narración por parte de los testimoniantes y tratando de establecer una narrativa cronológica de los hechos en las diferentes etapas relevantes de ser conversadas por el entrevistado. En pocas entrevistas no se logró generar una narración que versara sobre la propia vida del testificante y cuando esto no ocurrió se debió fundamentalmente a la imposibilidad de romper con roles oficiales asumidos por las personas (por ejemplo, en el caso de los dirigentes sindicales o de autoridades públicas).

Uno de los grandes desafíos de este trabajo fue realizar un manejo adecuado y respetuoso con los entrevistados, ya que pudimos ingresar en terrenos donde la intimidad y las historias personales están marcadas por la tragedia. En este sentido, no es exagerado recalcar en la condición única de la toma de testimonio, pues se trató de un momento irrepetible y valioso tanto para el entrevistado, como para el equipo. Fueron momentos en que familiares, amigos, compañeros y testigos abrieron sus mundos para dejar material imperecedero a la posteridad.

Para el equipo, enfrentarse con estas situaciones dolorosas y profundas no fue tarea sencilla, pues no resulta difícil empatizar con este sufrimiento. Por lo mismo, para el equipo fue necesario comprender que este es un tiempo que le pertenecía al testificante; es su espacio para evocar, narrar, problematizar y emocionarse.

De hecho, no fue extraño que algunos entrevistados utilizaran dicho momento para revelar alguna situación o reflexión personal guardada desde mucho tiempo. La frase “esto nunca se lo he dicho a nadie, ni siquiera a mi familia” fue uno de los elementos que, en nuestra condición de ejecutores del proyecto piloto, resultaron reveladores y conmovedores, al mismo tiempo que ayudaron a vislumbrar la gran valoración que algunas personas le atribuyeron a nuestro trabajo.

Una vez finalizadas las entrevistas, los participantes firmaron un documento donde autorizan a la utilización del material generado por parte del Museo. Este es un documento flexible y adaptable a todas las necesidades e indicaciones especiales que requieran los testimoniantes. Busca ser un reflejo de su voluntad y sirve para dar protección a este patrimonio intangible que están entregando a la institución.

Los productos de este trabajo de registro oral son:

- Los testimonios de los participantes en formato íntegro y sin ediciones.
- Las transcripciones de las entrevistas con la indicación de autoración.
- La Sinopsis de presentación (que está disponible en el canal de Youtube del Museo de la Memoria).

El fin último de la realización de este Archivo Oral es su uso por parte de investigadores, estudiantes y público en general del Centro de Documentación del Museo. Las entrevistas individuales de cada testificante, sus transcripciones y el tráiler de presentación son materiales que ya se encuentran a disposición de los usuarios del CEDOC del Museo.

Lo que se espera con el uso de este Archivo es la generación de otros productos, ya sea por parte de los usuarios (mediante la facturación de publicaciones, tesis, documentales, entre otros) como por parte del Museo (mediante la utilización en sus propuestas museográficas y la generación de materiales educativos). Dichas propuestas quedan como desafíos creativos futuros, tanto por parte del público como de la institución.

Además, nos encontramos en la elaboración de una base de datos de entrevistas audiovisuales que aune los criterios útiles para la búsqueda por parte de todos los usuarios. Dicho recurso digital se espera esté disponible durante el primer semestre del próximo año y pretende ser un recurso de utilidad no sólo para la línea de archivo oral del museo; también para otras colecciones de entrevistas existentes en nuestros fondos audiovisuales.

Así la línea de Archivo Oral del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos ya es una tarea permanente que, esperamos, siga replicándose en los años consecutivos, tratando de ahondar en las historias que permanecen ocultas en las zonas más recónditas de nuestro país y que corren peligro de desaparecer junto a sus protagonistas si es que las instituciones de memoria no actuamos a tiempo.

Reflexión final

La investigación y el estudio sobre las violaciones de derechos humanos es un tema siempre vigente y con muchas zonas vacías por investigar. La demanda ciudadana por desclasificación de archivos y de que se conozca la verdad han puesto en el tapete nuevamente el interés de muchas personas que viven en Chile por conocer precisamente aquellas zonas de nuestro pasado que aun no se han develado.

Mientras tanto se posibilitan dichas voluntades, con procesos políticos y sociales no menos complejos, es necesario insistir a quienes trabajamos en la construcción de la memoria histórica; nos corresponde una gran tarea a quienes trabajamos en instituciones de memoria, para seguir visibilizando, registrando y poniendo en valor aquellos fragmentos que no se han contado y que son piezas de un interminable puzzle.

Esto se construye silenciosamente; sigue una camino paralelo que es necesario seguir abriendo desde los diferentes roles que nos han tocado como

trabajadores de los derechos humanos; desde la academia, las universidades, los espacios de memoria y los sitios de conciencia. Es una de las formas eficaces y validadas que tenemos para contrarrestar la imposición de los relatos oficiales hegemónicos, el revisionismo de la historia y las verdades únicas, muchas veces están validadas por el archivo ausente, por la voz del que no pudo hablar, por el silencio.